

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DEL
MUNICIPIO DE TEOTIHUACÁN**

En el Municipio de Teotihuacán, Estado de México, el día 23 de marzo del 2020, a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas del Instituto para la Protección de los Derechos de las mujeres del Municipio de Teotihuacán, ubicada en Plaza Mariano Arista s/n Teotihuacán, Centro, estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 21 Fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los Artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Teotihuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la **PRIMERA** sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del **Instituto para la Protección de los derechos de las Mujeres del Municipio de Teotihuacán**, con carácter de extraordinaria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del Día.

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quórum legal.
3. Aprobación de los avances Trimestrales del programa Anual de la Mejora Regulatoria Para El Ejercicio Fiscal 2020,
 - Adquisición de nuevas habilidades de mujeres y hombres a través de cursos para el autoempleo.
 - Difusión de temas de interés a los servidores públicos y a los alumnos de Instituciones de nivel básico y medio superior.
 - Promoción de los derechos humanos que tienen las mujeres y hombres brindando atención jurídica y psicológica.
 - Organización de días naranjas de cada mes y 8 de marzo día internacional de la mujer.
4. Aprobación del Avance Programático Anual Del Ejercicio Fiscal 2020
5. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Para tratar el primer punto del orden del día, el C. María del Carmen Martínez Ceceña, Secretario Técnico del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres del Municipio de Teotihuacán, pasa lista de asistencia.
C. Patricia Martínez Hernández, Presidente del Comité interno Municipal de la Mejora Regulatoria
C. María del Carmen Martínez Ceceña, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno Municipal de la Mejora Regulatoria



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”


2. Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de la totalidad de los integrantes del comité interno de la mejora regulatoria del Instituto para la protección de los Derechos de las Mujeres del Municipio de Teotihuacán por lo que se establece Quorum legal para sesionar.

3. En este punto del orden del día, el secretario técnico C. María del Carmen Martínez Ceceña, manifiesta que en consideración a que no existe acta anterior de acuerdos tomados, en el cual solicita de forma económica, la dispensa de la lectura de este punto, por lo que no haber objeción por parte de los miembros del comité interno de mejora regulatoria del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres del Municipio de Teotihuacán, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.
 - En este punto del orden del día, el secretario el secretario técnico C. María del Carmen Martínez Ceceña hace lectura del punto de la orden del día 1.- Adquisición de nuevas habilidades de mujeres y hombres a través de cursos para el autoempleo, se programa el curso con un mes de antelación, se hace la convocatoria a través de las redes sociales, programar los cursos con un máximo de quince días y dar mayor agilidad, en donde hasta el momento se ha dado cumplimiento con dicho servicio de un 0%. 2.- Difusión de temas de interés a los servidores públicos y a los alumnos de Instituciones de nivel básico y medio superior: se llevan a cabo pláticas o talleres con los compañeros del H. Ayuntamiento de manera bimestral, realizar con mayor frecuencia las pláticas y talleres (una vez al mes), con la finalidad de concientizar a los compañeros sobre la equidad de género y violencia contra la mujer en donde hasta el momento se ha dado cumplimiento con dicho servicio de un 15%. 3.- Promoción de los derechos humanos que tienen las mujeres y hombres brindando atención jurídica y psicológica: Se lleva a cabo por medio de talleres y pláticas, implementar una plática dentro de la demarcación del municipio, en coordinación con autoridades auxiliares; en donde hasta el momento se ha dado cumplimiento con dicho servicio de un 25%. 4.- Organización de días naranjas de cada mes y 8 de marzo día internacional de la mujer; en donde hasta el momento se ha dado cumplimiento con dicha actividad de un 15%. hasta el mes de junio cumpliendo así con los trabajos a desempeñar ya que por falta de personal y por protocolo quedan suspendidas labores por causa de la pandemia Covid 19 esto por seguridad sanitaria.




"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

4. En este punto del orden del día, el secretario técnico C. María del Carmen Martínez Ceceña, hace mención de la hora de clausura de **SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Instituto para la Protección de los derechos de las Mujeres del Municipio de Teotihuacán**, siendo las 11:30 a.m. da por concluida dicha sesión haciendo la invitación al comité interno estar al pendiente de la siguiente sesión.


 C. Patricia Martínez Hernández
 Encargada del Área




 C. María del Carmen Martínez Ceceña
 Secretario Técnico